

OFIC-ACAD-020/287

Minuta de la Sesión Ordinaria del Consejo Académico de la Facultad de Química de fecha **05 de mayo del dos mil veinte**, realizada de forma virtual, de acuerdo a la siguiente orden del día:

- I. **ACUERDO DE SESIÓN VIRTUAL**
- II. **LISTA DE PRESENTES**
- III. **APROBACIÓN DE LA MINUTA DEL 10 DE MARZO DE 2020**
- IV. **READQUISICIÓN CALIDAD DE PASANTE**
 - A) **SOLICITUD**
 - B) **RESULTADOS DEL PROCESO**
- V. **ASUNTOS DEL COMITÉ DE TITULACIÓN**
 - A) **REGISTROS DE OPCIÓN DE TITULACIÓN**
 - B) **EVALUACIÓN DE TRABAJOS PARA TITULACIÓN**
- VI. **ASUNTOS DEL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**
- VII. **ASUNTOS GENERALES**

En cumplimiento al punto I se presenta el siguiente acuerdo de sesión virtual:

ACUERDO mediante el cual el Consejo Académico de la Facultad de Química de la Universidad Autónoma de Querétaro, autoriza la celebración de sesiones de forma remota en virtud de la contingencia existente en materia de salud.

Centro Universitario, Santiago de Querétaro, Qro., a los 5 días del mes de mayo de 2020. Con fundamento en los artículos 3º fracción VII de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 6, 8 fracción VIII, 25, 26, 31 y 32 fracción VI de la Ley Orgánica; 171, 173 fracción I, 174, 194 fracción XVIII, 196 y 200 del Estatuto Orgánico, estos dos últimos cuerpos normativos de la Universidad Autónoma de Querétaro, el Consejo Académico de la Facultad de Química, en sesión ordinaria celebrada hoy, manifiesta su conformidad para la emisión del presente y en consecuencia,

ACUERDA:

Primero. Debido a la epidemia de enfermedad por el virus SARS-CoV2 reconocido como agente causal de COVID-19, enfermedad grave de atención prioritaria, y durante el tiempo que continúe el riesgo de la pandemia, en atención a las medidas preventivas para la mitigación y control de riesgos para la salud que implica la enfermedad COVID-19, y en aras de prevenir contagios entre el personal de la comunidad de la Facultad de Química de la Universidad Autónoma de Querétaro y de la población en general, en lo concerniente al funcionamiento de este Órgano Colegiado, se autoriza la realización de las sesiones ordinarias y extraordinarias que se requiera, de manera remota por medios electrónicos.

Segundo. Publíquese el presente acuerdo en los medios de comunicación de que dispone la propia Universidad Autónoma de Querétaro.

Tercero. El presente acuerdo entra en vigor a partir de su aprobación.

Así lo acordó, por unanimidad de votos, el Pleno del Consejo Académico de la Facultad de Química de la Universidad Autónoma de Querétaro, en la sesión ordinaria de mérito, de conformidad con los artículos citados a lo largo del presente acuerdo, y ante la fe del Secretario del Consejo, de conformidad con los artículos 182 fracción I, III y VIII y 260 fracción VI incisos a), h) y j) del Estatuto Orgánico.

- Se dio por concluida la sesión, siendo las 13:00 horas con 21 minutos del 05 de mayo de dos mil veinte. DOY FE.-----

Dra. Silvia Lorena Amaya Llano
Directora

Dr. José Santos Cruz
Secretario

En cumplimiento al punto II, lista de asistencia, se encuentran presentes los siguientes consejeros maestros: Dra. Silvia Lorena Amaya Llano, Presidente del Consejo Académico; Dr. José Santos Cruz, Secretario Académico; M.C. Saúl López Ordaz, Maestro Consejero del 1er. Semestre; Dr. Carlos Martín Cortés Romero; Maestro Consejero del 2do. Semestre; Dr. Oscar Iván Arillo Flores, Maestro Consejero del 3er. Semestre; Dr. Aldo Amaro Reyes, Maestro Consejero del 5to semestre; Dr. Julio Armando de Lira Flores, Maestro Consejero del 6to. Semestre; Dra. Ma. Estela Vázquez Barrios, Maestra Consejera del 7mo. Semestre; Dra. Dulce Rivera Pastrana, Maestra Consejera del 8vo. Semestre; Dra. Beneranda Murúa Pagola, Maestra Consejera del 9no. Semestre; Q.A. Francisco Romero González, Maestro Consejero ex of; Dr. Gerardo Nava Morales, Maestro Consejero ex of; M. en C. Alma Delia Bertadillo Jilote, Maestra Consejera ex of; Dr. Jorge Noel Gracida Rodríguez, Maestro Consejero ex of; Dr. Eduardo Castaño Tostado, Maestro Consejero ex of; Dr. Rubén Antonio Romo Mancillas, Maestro Consejero de Posgrado; José Arnulfo Otero Rangel, Alumno Consejero del 2do. Semestre; Raúl Herrera Jr., Alumno Consejero del 3er. Semestre; Jorge Andrés Reséndiz Melgoza, Alumno Consejero del 6to. Semestre; Ricardo Antonio Lugo Arvizu, Alumno Consejero del 8vo. Semestre; Daniela Ramos Briseño, Alumna Consejera del 9no. Semestre; Luis Eduardo García Vanegas, Alumno Consejero de Posgrado; Ana Lilia Chávez Sánchez, Presidenta de la SAFQ.

En cumplimiento al punto III aprobación de la minuta ordinaria del 10 de marzo de 2020. El Consejo Académico acordó aprobarla.

En cumplimiento al punto IV de la orden del día, Readquisición de la calidad de pasante. Se presentó lo siguiente:

READQUISICIÓN DE CALIDAD DE PASANTE

A) SOLICITUDES

Ingeniero Químico en Alimentos *SOLICITUD DE PRORROGA PARA TITULACIÓN

Nombre	Historial Académico	Expediente
Luz Mireya Macías Sámano	E. Diciembre 2014 Recuperó pasantía en Abril de 2018. En la parte de trabajos finales, también somete la tesis final.	144710

El Consejo Académico acordó otorgar prorroga de 2 meses para completar sus trámites administrativos, contados a partir de la fecha del Consejo Académico.

B) RESULTADO DEL PROCESO DE READQUISICIÓN:

Ingeniero en Biotecnología

Nombre	Cumplió requisito	Expediente
Viviana Yaneli Ramírez Carrasco	Organizó e impartió plática titulada "Estandarización de un método de extracción de ARN del coral de fuego <i>Millepora complanata</i> ", el 21 de febrero a 12 alumnos y un profesor.	229671

El Consejo Académico acordó aprobar lo que solicita y readquieren calidad de pasante a partir de la fecha del Consejo Académico.

En cumplimiento al punto V de la orden del día, Asuntos del Comité de titulación. Se presenta lo siguiente:

ASUNTOS DEL COMITÉ DE TITULACIÓN

A) REGISTROS DE OPCIÓN A TITULACIÓN:

Nombre	Datos	Opción de Titulación	Director, Sinodales / Lugar
Iván Guerrero Cardoso	Q.F.B. Exp. 227992 Art. 95, Fracción I Alumno 10mo.	Promedio 9.24 (nueve punto veinticuatro)	
Miguel Camacho Paredes	I.Q.M. Exp. 253055 Art. 95, Fracción I Alumna de 10mo.	Promedio 9.03 (nueve punto cero tres)	
*Tanya Verónica Valdés Gutiérrez	I.B.T. Exp. 255486 Art. 95, Fracción VII Alumna de 9no.	Trabajo de Investigación "Optimización del rescate de virus de influenza A/PR/8/34 (H1N1)"	Dr. Juan Pablo Robles Álvarez (Director) Coordinador de Biología Molecular del Laboratorio IIDEA Avimex S.A. de C.V. Investigador del Instituto de Neurobiología de la UNAM Dra. Blanca Estela García Almendarez (Asesor Interno) Dra. Georgina Paz de la Rosa (Sinodal) Gerente de Biología Molecular Laboratorio IIDEA Avimex S.A. de C.V. Dra. Angelina Rodríguez Torres (Sinodal)
Mariana Guerrero Vázquez	Q.F.B. Exp. 253075 Art. 95, Fracción VIII Alumna 10mo.	Examen General para el Egreso de la Licenciatura en Químico Farmacéutico Biólogo. Dictamen: Satisfactorio. Aplicado: 06 de diciembre de 2019.	

Martín Adrián López Gómez	I.A.Q. Exp. 246033 Art. 95, Fracción VIII E. 13/12/2019	Examen General para el Egreso de la Licenciatura en Ciencias Agrícolas. Dictamen: Sobresaliente. Aplicado: 06 de diciembre de 2019.	
Amanda Belén Serna Pérez	Q.F.B. Exp. 228506 Art. 95, Fracción IX Alumna 10mo.	Tesis Individual: "Caracterización del extracto de fibra antioxidante de mezclas de harina de maíz (<i>Zea mays</i> L.)nixtamalizado y frijol común (<i>Phaseolus vulgaris</i>)cocido y evaluación de su potencial inhibitorio <i>in vitro</i> de enzimas asociadas al metabolismo de lípidos y carbohidratos"	M. en C. Iván Andrés Luzardo Ocampo (Director) Alumno del Doctorado en Ciencias de los Alimentos FQ UAQ. Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña (Sinodal) M. en C. David Gustavo García Gutiérrez (Sinodal) Dr. Antonio Romo Mancillas (Sinodal)

El Consejo Académico acordó aprobar lo que solicitan.

***En el caso de Tanya Verónica Valdés Gutiérrez, el Consejo Académico sugirió solicitar al Director del trabajo, una carta donde se especifique que la investigación del trabajo se está llevando a cabo en un laboratorio con las medidas de bioseguridad adecuadas.**

B) RESPUESTA DEL COMITÉ DE TITULACIÓN A LA EVALUACIÓN DE TRABAJOS PARA TITULACIÓN

Nombre	Datos	Opción de Titulación	Vo. Bo.
Fernando Israel Mata Reséndiz	I.Q.M. Exp. 195519	Tesis Individual "Caracterización de manufactura aditiva de polvo de Ni mejorado con nanopartículas de Al ₂ O ₃ y mezclada con ultrasonido y molienda de alta energía"	Dr. José de Jesús Coronel Hernández (Director) Dr. Enrique Martínez Franco (Codirector)
Luz Mireya Macías Sámano	I.Q.AL. Exp. 144710	Tesis individual "Desarrollo y evaluación sensorial de una mermelada de fresa (<i>Fragaria vesca</i> L.) adicionada con inulina."	Dra. Ma. Estela Vázquez Barrios (Directora)
Alejandra López Arvizu	I.Q.AL. Exp.220615	Tesis Colectiva "Desarrollo de barras de bagazo de cerveza artesanal y estimación de su vida de anaquel"	Dra. Ma. Estela Vázquez Barrios (Directora)
Alexandra Victoria Ruíz Alcántara	I.Q.AL. Exp.246016	Tesis Colectiva "Desarrollo de barras de bagazo de cerveza artesanal y estimación de su vida de anaquel"	Dra. Ma. Estela Vázquez Barrios (Directora)
Mónica Citlali García García	I.B.T. Exp. 253141	Tesis Individual" Elaboración y caracterización de películas a base de quitosano, celulosa y nanocristales de celulosa de olote de maíz (<i>Zea mays</i> , ssp. <i>mays</i>)"	Dr. Carlos Regalado González (Director)

Arturo Hernández León	Q.F.B. Exp.230147	Manual de prácticas "Manual de técnicas de parasitología del laboratorio de análisis clínico del (ISSSTE) Hospital General Querétaro"	E.B.C. Marisel Uribe Cerón (Directora) ISSSTE
José Alejandro Nieves Rocha	I.Q.A. Exp. 237676	Memorias de trabajo "Documentación del sistema de gestión ambiental en Farm Direct Foods Latin America"	M. en C. Eleazar López López (Director)

El Consejo Académico acordó que pueden continuar con sus trámites de titulación.

En cumplimiento al punto VI de la orden del día, Asuntos del Consejo de Investigación y Posgrado. Se presentó lo siguiente:

ASUNTOS DEL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

TERCER PUNTO, se aprobó la **minuta anterior**.

CUARTO PUNTO, se aprobó la **obtención grado y diploma** de los siguientes alumnos:

Especialidad en Inocuidad de Alimentos
4.1 Q.F.B. Jorge García López exp. 203357

Doctorado en Ciencias Químico Biológicas
4.2 M. en C. Santiago Martín Pech Pool exp. 255688, título en tesis: "**Identificación de los factores neuroendocrinos que regulan la síntesis y liberación de la hormona de crecimiento (GH) en los linfocitos B de la bolsa de Fabricio de pollo**" dirigida por la **Dra. Laura Cristina Berumen Segura**.

QUINTO PUNTO, con respecto a **registro de tema y asignación de comité** de los siguientes alumnos se acordó lo siguiente:

Maestría en Ciencia y Tecnología Ambiental
5.1. L.B. Silvia Carolina Mendoza Sandoval sugiriendo como tema: "**Evaluación de la actividad insecticida de *Metarhizium sp.*, producido por cultivo sólido contra *Spodoptera frugiperda***" con el siguiente comité:

Director	Dr. Juan Campos Guillén
Asesor	Dr. Sergio de Jesús Romero Gómez
Asesor	Dr. Miguel Ángel Ramos López
Asesor	Dr. Rodolfo Figueroa Brito
Asesor	Dra. Lourdes Soto Muñoz

Se acordó aprobarlo condicionado a que se presenten las constancias de capacitación en bioética del director de tesis y de la estudiante. Hay algunas observaciones menores al protocolo.

Maestría en Ciencias de la Energía
5.2. Ing. Luis Antonio Rodríguez Romero sugiriendo como tema: "**Producción de pellets combustibles a partir de residuos de cultivo de café**" con el siguiente comité:

Director	Dra. Claudia Gutiérrez Antonio
Asesor	Dr. Juan Fernando García Trejo
Asesor	Dra. Ana Angélica Feregrino Pérez
Asesor	Dr. Julio Armando de Lira Flores
Asesor	Dr. Jorge Noel Gracida Rodríguez

Se acordó rechazarlo debido a que no hay claridad en los antecedentes, no menciona una propuesta de análisis estadístico y que los objetivos no son claros en sus alcances. También se observa que falta la firma en la rúbrica de la Dra. Ana Angélica Feregrino Pérez de conformidad con cambios solicitados. Finalmente, no es claro para este consejo como esta tesis de cumplirse aportaría conocimiento en su área y que éste corresponda a una tesis de maestría.

Maestría en Química Clínica Diagnóstica

5.3. Q.F.B. Scarlett Dlydia Beltrán Hidalgo sugiriendo como tema: “Estandarización de la técnica de amplificación isotérmica mediada por horquillas (LAMP) acoplada a nanopartículas de oro coloidal para la detección de *Pseudomonas aeruginosa* resistente a carbapenémicos en ADN de aislamientos clínicos” con el siguiente comité:

Director	Dra. Bertha Isabel Carvajal Gámez
Asesor	Dr. Juan Joel Mosqueda Gualito
Asesor	Dra. Angelina Rodríguez Torres
Asesor	M.I.M. David Gustavo García Gutiérrez
Asesor	Dra. Karla Isabel Lira de León

Se acordó aprobarlo con observaciones, y que presente las constancias de capacitación en bioética de la directora y de la estudiante.

Doctorado en Ciencias de la Energía

5.4. M. en C. Luis Manuel Aguayo Pérez sugiriendo como tema: “Estrategia para la optimización de la generación distribuida híbrida con paneles fotovoltaicos, aerogeneradores, biomasa y sistemas hidráulicos” con el siguiente comité:

Director	Dr. Julio Armando de Lira Flores
Asesor	Dr. José María Ponce Ortega
Asesor	Dra. Claudia Gutiérrez Antonio
Asesor	Dr. Gonzalo Macías Bobadilla
Asesor	Dra. Claudia Elena Pérez García

Se acordó rechazar este registro debido a que no es claro cómo se relaciona con los objetivos la hipótesis presentada, además de que esta hipótesis no corresponde a un nivel de propuesta doctoral.

SEXTO PUNTO, se aprobó extemporáneamente la **movilidad académica** de la estudiante **Ing. Amb. Estefanía Campero Romero** de la Maestría en Ciencia y Tecnología Ambiental que realizó una **estancia de investigación** en el Departamento de Biotecnología de la UAM-Iztapalapa bajo la asesoría del Dr. Octavio Loera. El periodo de la estancia fue del 17 al 28 de febrero de 2020.

Se solicita a los coordinadores exhortar a sus estudiantes para registrar en tiempo y forma las solicitudes de movilidad académica ante el Consejo de Investigación.

ASUNTOS GENERALES, se presentó lo siguiente:

-La Dra. Silvia Lorena Amayo Llano informó que el examen de inglés para admisión se llevará a cabo el día 18 de junio, se organizarán tres grupos según el número de aspirantes y se entregarán resultados el día 22 de junio.

- El Dr. José Santos mencionó que en el resultado de evaluación PNPC CONACyT del programa de Maestría en Ciencia y Tecnología Ambiental, coordinado por el Dr. Miguel Ángel Ramos López, le fue ratificado por cuatro años su nivel actual. Se le felicita al programa y al núcleo académico básico y a su comunidad estudiantil, y a su vez se les exhorta a continuar en la superación académica del mismo a partir de las observaciones en el dictamen aprobatorio.

-El Dr. José Santos informó que solo se tiene una licencia de zoom por parte de la Secretaría Académica de la UAQ y se está dando prioridad a los Consejos de la Facultad tanto el de Investigación de Posgrado como el Académico, después ceremonias de obtención de grado y por

Último clases. Si se requiere el uso de esta licencia, favor de contactar a Samantha, auxiliar en la Secretaría Académica de la Facultad de Química para agendarla.

Se dio por finalizada la sesión a las 1:50 pm.

El Consejo Académico acordó ratificar y aprobar los asuntos del Consejo de Investigación y Posgrado.

ASUNTOS GENERALES DEL CONSEJO ACADÉMICO

-Se presentan las siguientes solicitudes de alumnos para realizar **Examen de Acreditación de Conocimientos y Habilidades**:

Nombre	Exp.	Voluntario
Andrea Mota Torres	266256	Inglés IV
Mar Montes Ocampo	267700	Inglés VI
Mónica Saraí Gutiérrez Salinas	267623	Inglés VI
Consuelo Abigail Domínguez Sánchez	267630	Inglés IV
Camila Guisande Machado	267692	Inglés VI
Dámaris Edith Cuevas Amaro	235307	Inglés VIII
Eduardo Anaya Morales	222355	Inglés VI lo solicita para temporada de exámenes ordinarios
Eduardo Anaya Morales	222355	Inglés VII lo solicita para temporada de exámenes extraordinarios
María Fernanda Romero Vizcaya	267703	Toxicología
María Fernanda Romero Vizcaya	267703	Lab. De toxicología y genética.

El Consejo Académico acordó aprobar lo que solicitan.

-Se presenta carta del **Dr. Carlos Regalado González** solicitando se apruebe el cambio de título de la tesis individual de la C. Mónica Citlali García García de I.B.T. siendo el título correcto: "Elaboración y caracterización de películas a base de quitosano, celulosa y nanocristales de celulosa de olote de maíz (*Zea mays*, ssp. *mays*)" en vez del título "Elaboración de materiales de empaque a base de quitosano y nanocristales de celulosa para obtener bolsas biodegradables". **El Consejo Académico acordó aprobar lo que solicita.**

-Se presenta solicitud de la alumna **Ma. Eugenia López Ruiz**, con número de expediente 261926, de la carrera de Ingeniero en Biotecnología, que actualmente se encuentra de movilidad académica en la Universidad de Granada, España, y solicita aprobación de nueva homologación de 02 materias, refiere que por empalme de materias no le fue posible tomarlas, quedando de la siguiente forma:

Anterior tabla de Homologación

UAQ		UNIVERSIDAD DE GRANADA	
MATERIA	CLAVE	MATERIA	CLAVE
Optativa I	65	Sensores y Biosensores	2511IAH
Optativa II	71	Cultivos de células y organismos	2511IA5
Optativa IV	1181	Modelización y simulación de procesos	2511IAC

Nueva tabla de Homologación

UAQ		UNIVERSIDAD DE GRANADA	
MATERIA	CLAVE	MATERIA	CLAVE
Optativa I	65	Operaciones básicas industriales	25111AD
Optativa II	71	Modelización y simulación de procesos	25111AC
Optativa IV	1181	Virología	25111AJ

El Consejo Académico acordó aprobar la nueva tabla de homologación.

-Se presenta solicitud de la alumna **Alejandra Guadalupe López Rangel**, con número de expediente 261854, de la carrera de Ingeniero Químico en Materiales, que actualmente se encuentra de movilidad académica en la Universidad de Granada, España, y solicita aprobación de nueva homologación de materias y cambio de Institución de Universidad de Alcalá de Henares por Universidad de Granada y las materias son:

Tabla de homologación aprobada en Sesión de Consejo Académico del 06 de agosto de 2019.

UAQ		UNIVERSIDAD DE ALCALÁ DE HENARES	
MATERIA	CLAVE	MATERIA	CLAVE
Optativa III	899	Química Inorgánica	66008
Optativa IV	900	Ciencia de materiales	660019
Optativa V	901	Polímeros y agregados tensioactivos.	660026

Nueva tabla de homologación

UAQ		UNIVERSIDAD DE GRANADA	
MATERIA	CLAVE	MATERIA	CLAVE
Optativa III	899	Química Inorgánica	QUINOR
Optativa IV	900	Ciencia de materiales	CIMAT
Optativa V	901	Biocombustibles y energías alternativas	BIOCOM

El Consejo Académico acordó aprobar el cambio de Universidad y la nueva tabla de homologación.

-La **Dra. Silvia Lorena Amaya Llano**, felicita por los resultados de evaluación PNPC CONACyT del programa de Maestría en Ciencia y Tecnología Ambiental.

-La **Dra. Silvia Lorena Amaya Llano**, comenta sobre el trabajo que se está llevando a cabo en la UAQ, sobre la prueba de tamizaje molecular, liderado por la Facultad de Ciencias Naturales y en dónde también participan en conjunto profesores de la Facultad de Química, a través de la Unidad de Servicios Clínicos. Comenta además que la Facultad de Química obtuvo, con apoyo del Dr. Gerardo Manuel Nava Morales y el M.I.M. David Gustavo García Gutiérrez, la aprobación del InDRE para que la Unidad de Servicios Clínicos, mediante la nueva sección de Unidad de Diagnóstico Molecular realice la prueba oficial de detección de COVID-19. Por lo cual extiende una felicitación por dicho proyecto, el cual es totalmente diferente al del tamizaje molecular pero que se llevan de forma paralela.

-La **Dra. Silvia Lorena Amaya Llano**, comenta que el día lunes 04 de mayo se publicaron en las páginas oficiales el nuevo calendario escolar vigente donde se amplía el período de exámenes.

-El **Dr. José Santos Cruz**, comenta que los cursos de verano serán únicamente de inglés de forma virtual en un horario de 15 a 18 horas de lunes a viernes y sábado de 9 a 14 h (20 horas por semana) iniciando el 15 de junio y terminando el 17 de julio.

-El **Dr. Gerardo Manuel Nava Morales**, comenta que su laboratorio contrató una licencia de Zoom, y la pone a disposición de la Facultad para lo que se requiera.

Se da por terminada la Sesión de Consejo Académico a las 13:21 horas.